
INFORME DE SITUACIÓN

LÍNEA TELEFÓNICA “HABLEMOS”

DE PRIMERA ESCUCHA Y DERIVACIÓN PARA VARONES
QUE EJERCEN VIOLENCIAS DE GÉNERO.

MINISTERIO DE LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE GÉNERO Y
DIVERSIDAD SEXUAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

MINISTERIO DE LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE GÉNERO Y
DIVERSIDAD SEXUAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**



COLEGIO DE PSICÓLOGOS
Distrito XI



HABLEMOS

Línea de primera escucha y derivación
para varones que ejercen violencia.

OBJETIVO:

Fortalecer los dispositivos de abordaje integral de las violencias por razones de género en el territorio provincial.

VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO

- Problemática social de carácter sistemático.
- Aprendida a través de procesos de crianza y socialización.
- Naturaliza actitudes propias de la asimetría de poder entre los géneros.



El trabajo para su erradicación debe incluir medidas y actividades que permitan problematizar las estructuras sociales, los discursos y las tramas que profundizan las desigualdades y legitiman las posiciones de superioridad.

Ley 26.485

En su Art. nº 9 incluyó a los "programas de reeducación y rehabilitación para varones" como una de las herramientas para la prevención y la erradicación de la violencia de género.



HABLEMOS

Línea de primera escucha y derivación
para varones que ejercen violencia.

Fortalece las **acciones de abordaje** con varones que hayan ejercido violencias por razones de género.

Es una **herramienta de atención** a varones que deciden solicitar atención y acompañamiento, vinculado por aspectos propios de la socialización y subjetivación de los varones.

Doble vía de acceso



Organismos involucrados
en el abordaje
de las violencias de género



Llamadas espontáneas
de varones que requieran
atención

Es una instancia de prevención y atención frente a las violencias por razones de género.

Ofrece asistencia integral a través de una escucha activa que permitirá registrar factores de riesgo, atender diferentes modalidades y tipos de violencias de género.

Brinda herramientas de acompañamiento que permitan rehabilitar las masculinidades evitando situaciones de violencias.

ESPACIOS INSTITUCIONALES DE ARTICULACIÓN

1/ Dirección de Políticas de Género a nivel municipal

2/ Movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales

3/ Poder Judicial

4/ Servicio Local/
Servicio Zonal

5/ Servicio de Salud

PROPÓSITOS

Brindar atención telefónica a varones que hayan ejercido violencias y sean derivados por equipos de atención de diversos organismos.

Proveer un espacio de prevención para analizar la construcción de las masculinidades para evitar situaciones de ejercicios de las violencias.

Brindar asistencia para la evaluación de riesgo.

Asistir con escucha especializada para promover movimientos subjetivos frente al ejercicio de las violencias.

Desarrollar un seguimiento en el proceso de atención para el cese de las violencias.

Fortalecer las acciones de cumplimiento de medidas cautelares.

Promover modificaciones en los procesos de subjetivación de las masculinidades dentro y fuera del contexto del hogar.

Identificar modalidades de vinculación que permitan modificar y erradicar el ejercicio de las violencias.

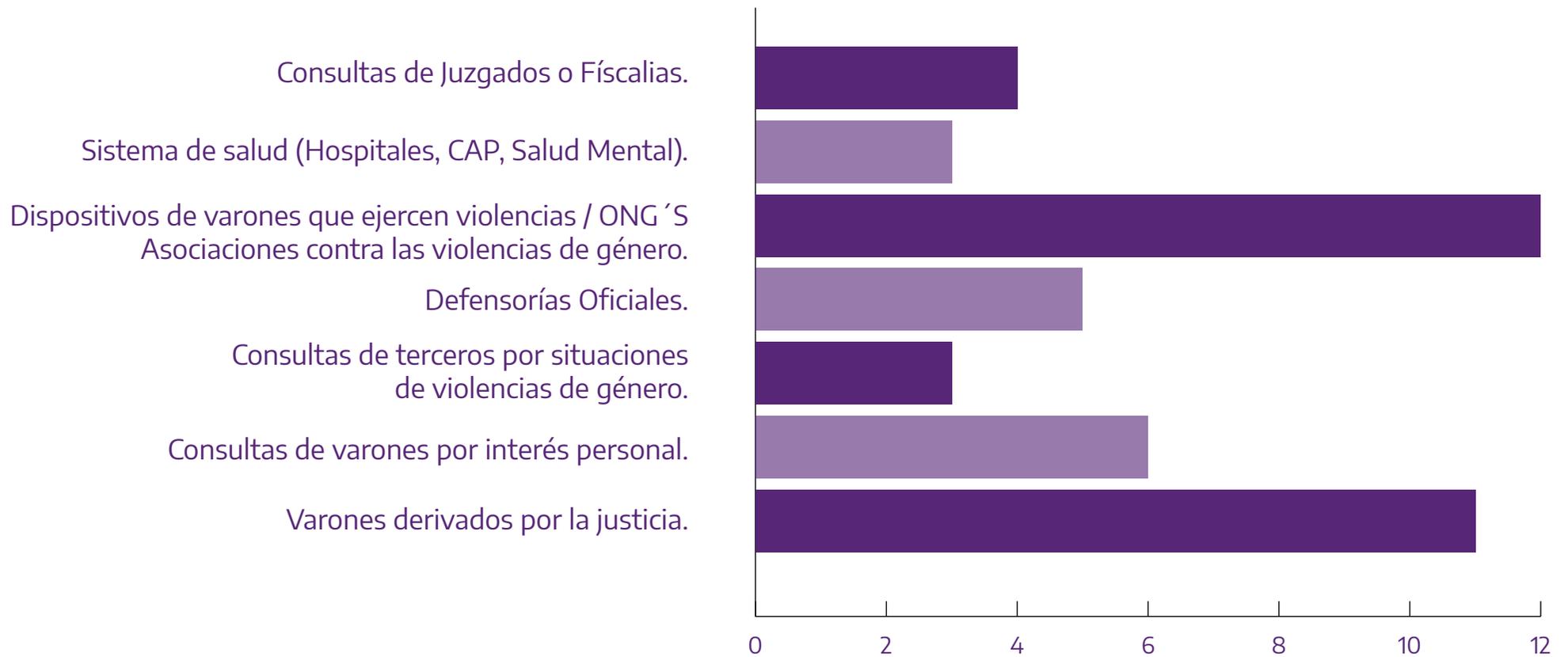


RELEVAMIENTO DE DATOS

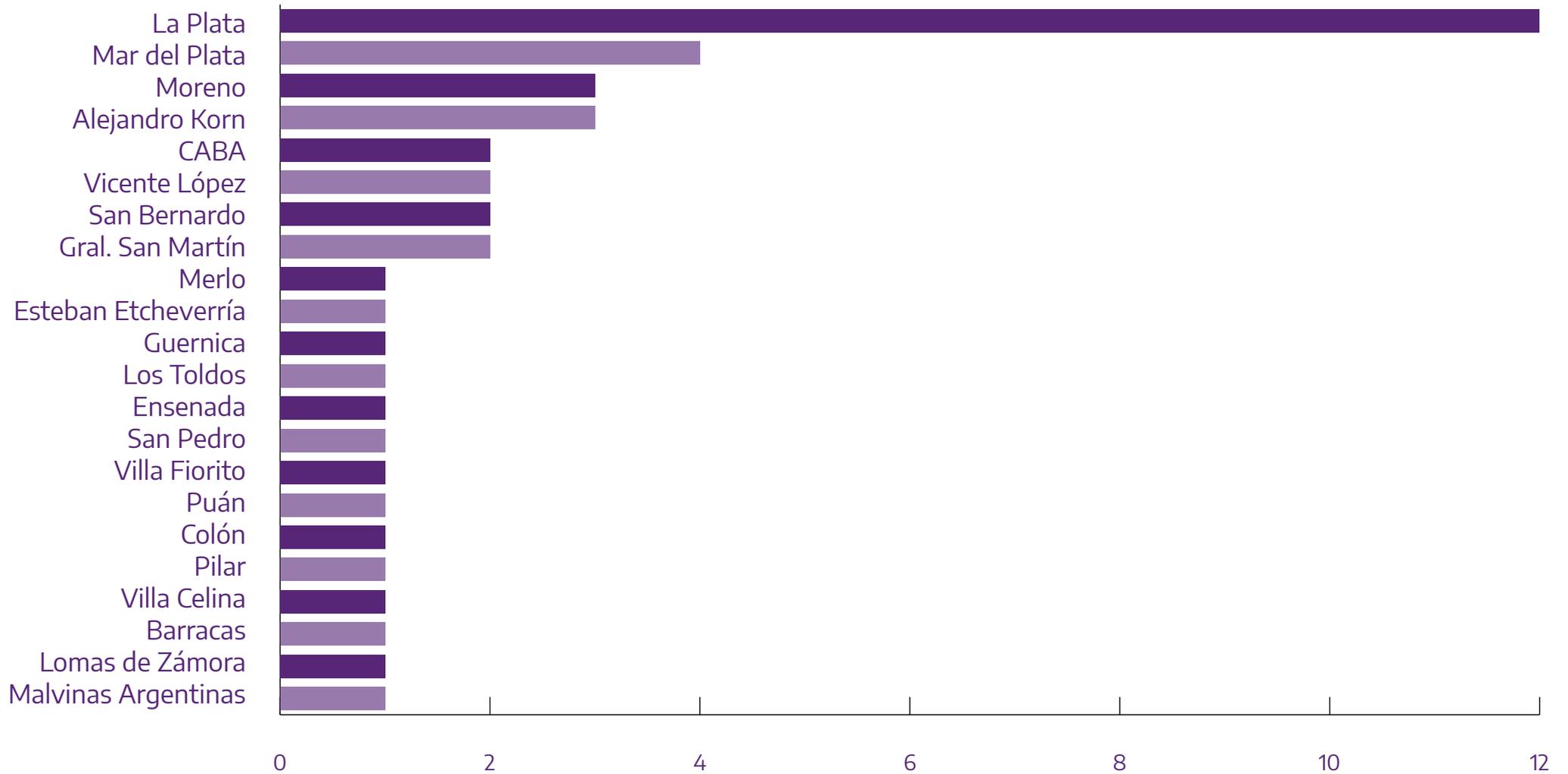
Total: 44 llamados

PERÍODO 3/8 AL 31/8 DE 2020

MOTIVO DE LA LLAMADA

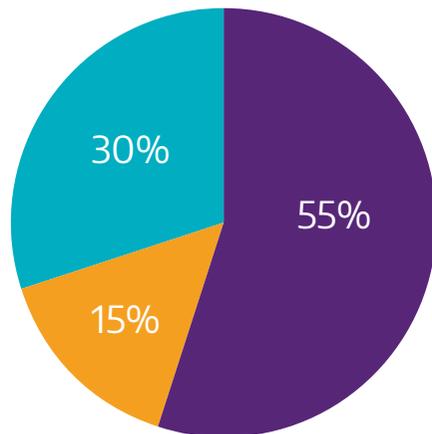


LOCALIDADES DE LAS LLAMADAS



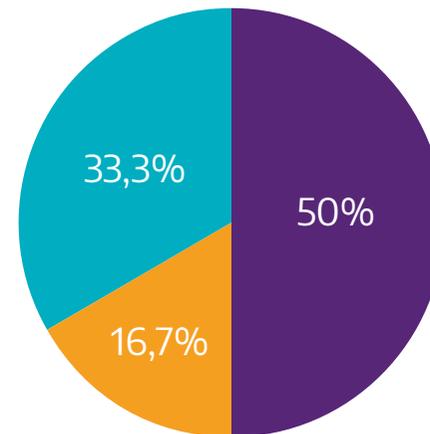
DETALLES DE LAS LLAMADAS

Usted se contacta por:



- Interés personal
- Derivación Institucional
- Consulta de terceros

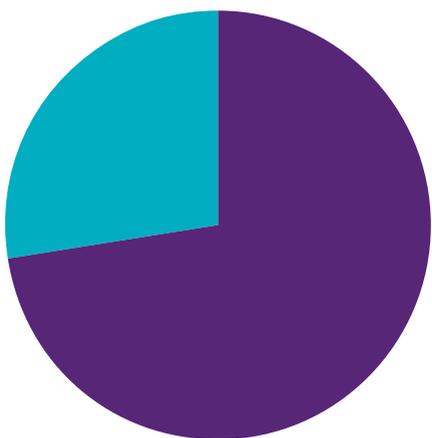
Si es por interés personal, ¿Cuál es el motivo?



- Información/ Asesoramiento
- Está frente a una situación de emergencia
- Necesidad de expresarse, y por recomendación de su actual pareja.

DETALLES DE LAS LLAMADAS

Si es por derivación institucional
¿Cuál es esa institución?

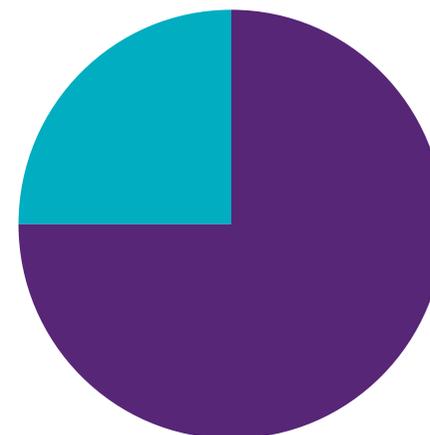


- Juzgado / fiscalía
- Patronato de liberados

No se recibieron llamadas de ninguna de estas categorías

- Área de género municipal
- Institución de salud
- Policía

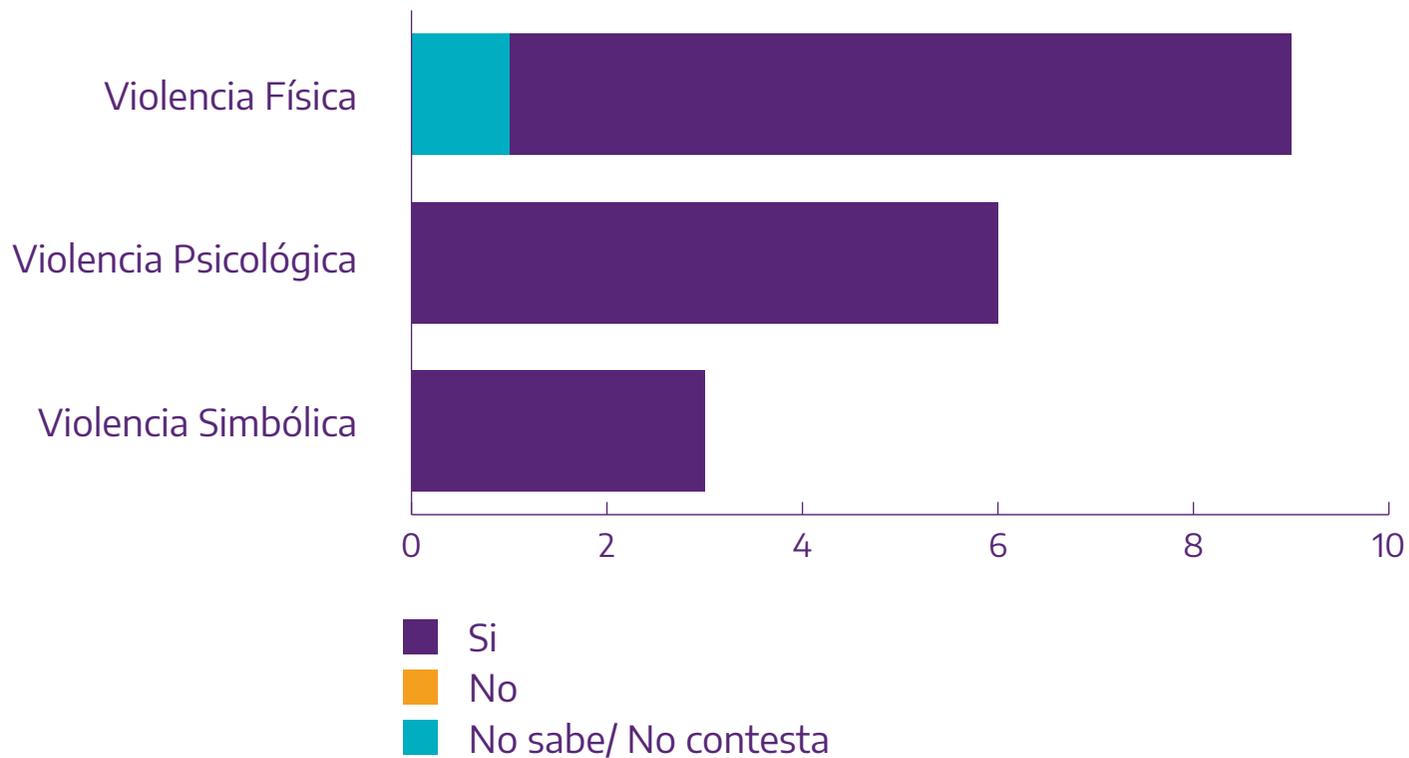
¿Hay denuncia?



- Si
- No

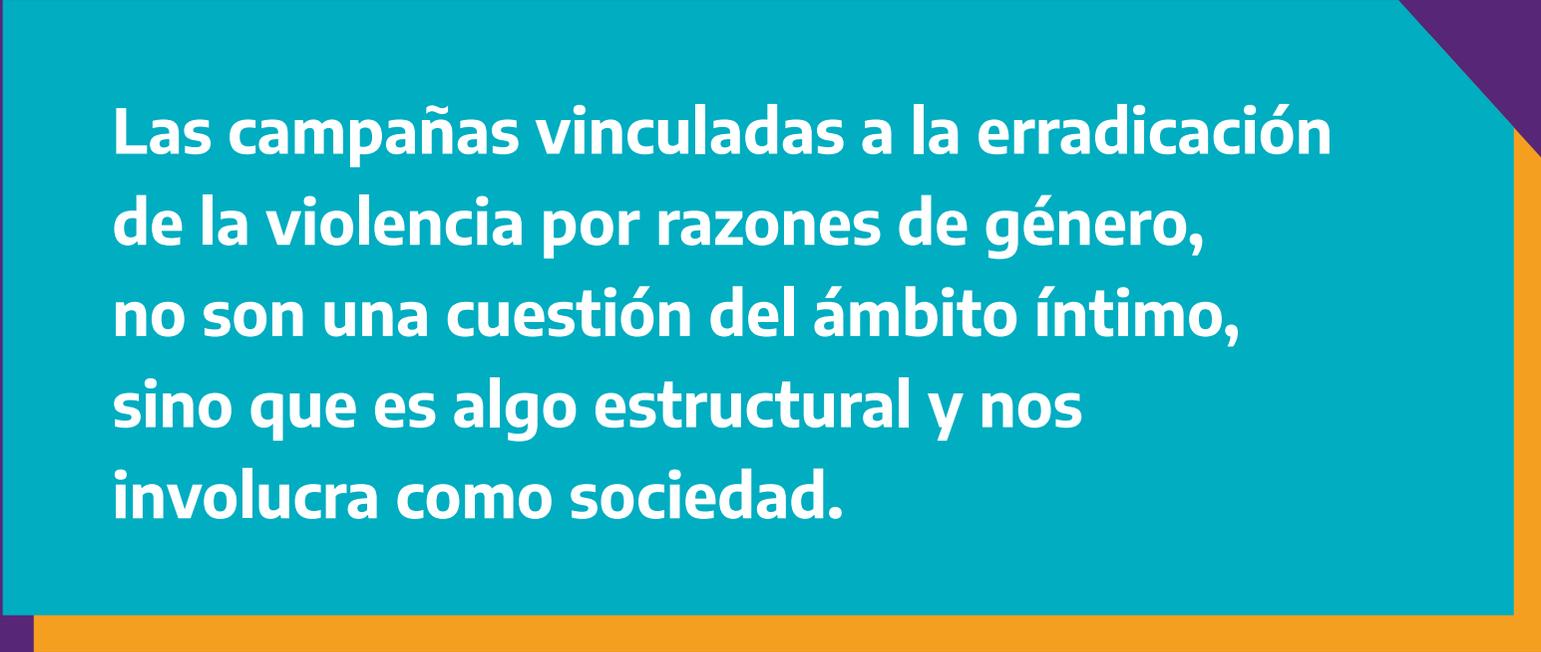
DETALLES DE LAS LLAMADAS

Tipo de Violencia por la que se consulta





Las campañas vinculadas a la erradicación de la violencia por razones de género, no son una cuestión del ámbito íntimo, sino que es algo estructural y nos involucra como sociedad.



FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA



Requiere de una articulación constante, con todas las herramientas institucionales con las que cuenta la Provincia de Buenos Aires para el abordaje integral de las violencias por razones de género.



Áreas municipales de género

Línea 144 de atención
y asesoramiento
a víctimas de violencia de género

Mesas Locales

Sistema Integrado Provincial

Espacios de capacitación

Formación impulsados por
el Ministerio de las Mujeres,
Políticas de Género
y Diversidad Sexual

**Articulación constante,
vínculo recíproco
y dinámico para atender
esta problemática**



Es fundamental profundizar las políticas públicas en este sentido, teniendo en cuenta la responsabilidad que debemos asumir en la construcción de una sociedad más igualitaria y sin violencias por razones de género.

   MinMujeresPBA

MINISTERIO DE LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE GÉNERO Y
DIVERSIDAD SEXUAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**